



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 GOBIERNO FEDERAL

COORDINACIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y  
 ADQUISICIONES

003203

Oficio SE/CGAF/DRMyA/ /19  
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
 09 de diciembre de 2019

**LIC. VIOLETA ARGUELLO CRUZ  
 GERENTE GENERAL VIOSD  
 CIUDAD**

En atención al oficio firmado por el M.E. Hernán López Vázquez Coordinador General de Administración Federalizada, confirmo a usted servicio de coffe break completo para 114 personas el día miércoles 11 de diciembre del año en curso.

Por lo anterior, solicito que la factura se expida a nombre de Gobierno del Estado de Chiapas, RFC: GEC-850101 3X9, domicilio Palacio de Gobierno S/N, Tuxtla Gutiérrez Chiapas para su trámite de pago, después del servicio proporcionado.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



**ING. MIGUEL ANGEL RAMÍREZ RESENDIZ  
 DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES**

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS  
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, C.P. 34000  
 COORDINACIÓN GENERAL DE  
 ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y  
 ADQUISICIONES  
 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

Con copias para:

Lic. Eduardo Aguilar Jiménez. Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales. Mismo fin. Edificio  
 Lic. César Nucamendi Palacios. Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios. Mismo fin. Edificio  
 ING.MARR/LIC.CNP/mlgg